Educación deja sin becas a los alumnos de una veintena de carreras exclusivas de las privadas - Las Provincias - 18/02/2016

Educación deja sin becas a los alumnos de una veintena de carreras exclusivas de las privadas



JOAQUÍN BATISTA

jbatista@lasprovincias.es

La conselleria sí dará ayudas a los de Veterinaria con el argumento de que aún no se oferta en los centros públicos

J. BATISTA

VALENCIA. El nuevo programa de becas de la Conselleria de Educación sólo incluirá al alumnado de las universidades privadas que estudien Veterinaria y cumplan los requisitos de la convocatoria. El argumento utilizado es que es el único grado que todavía no se ofrece en el sistema público, de ahí que se contemple la excepción para no perjudicar a un colectivo de estudiantes que no ha tenido más opción que recurrir a la CEU Cardenal Herrera o a la Católica para formarse.

Sin embargo, hay una veintena de carreras más que sólo existen en los centros de titularidad privada, según se desprende último informe 'La contribución socioeconómica de las universidades públicas', elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie). En otras palabras, si finalmente no se abren las becas a estos estudiantes –las convocatorias están en fase de elaboración– se generará un agravio comparativo respecto a sus compañeros que sí podrán beneficiarse.

El documento, presentado a finales de enero en un acto que presidió Ximo Puig, dedica un apartado al análisis de la oferta formativa del curso 2014-2015 de todos los centros presenciales valencianos. Por esta razón hay algunos títulos que ya no se ofertan, de la misma manera que no se contemplan otros de nueva creación que también son únicos. El informe, precisamente, destaca la ventaja de las privadas respecto a las públicas en términos de exclusividad, pues disponer de una carrera que nadie más tiene favorece la atracción de alumnado.

La inmensa mayoría de los títulos únicos de la red son dobles grados, que son estudios normalmente de cinco años que si bien combinan carreras existentes en muchos centros disponen de un plan de estudios propio (incluyen más créditos), forman perfiles profesionales distintos y son, a todos los efectos, titulaciones diferentes. En otras palabras, si no existieran en las privadas, los alumnos que las eligen no tendrían más opción que buscarse la vida fuera de la Comunitat.

El informe cita 25 casos de carreras exclusivas, incluyendo también el doble grado en Maestro de Primaria y de Infantil, que se imparte tanto en la Universidad Católica (UCV) como en la CEU Cardenal Herrera (UCH). De estas, hay cuatro que ya no figuran en la oferta de este año, si bien el Ivie, que se basó en datos oficiales del Ministerio de Educación, no contabiliza otras como Ciencias del Mar y Veterinaria, de la UCV, o Marketing y ADE de la UCH. Más allá de las dobles titulaciones, hay casos equivalentes al de Veterinaria, es decir, carreras únicas. Pasa con dos de la Europea de Valencia (Diseño y Relaciones Internacionales) y con otras tantas de la Católica (Gestión Económico-Financiera y Multimedia y Artes Digitales).

El Ivie realiza el mismo análisis en el caso de los másteres oficiales, unos estudios de postgrado que también se incluyen en las becas autonómicas. Aunque no detalla cada uno de los títulos que se han valorado al tratarse de una oferta mucho más amplia que la de los grados, sí aporta una tabla resumen que concluye que los centros privados de la Comunitat ofertan en exclusiva 79 másteres. Eso sí, el número de matriculados es muy inferior al de las carreras tradicionales, y por tanto, la exclusión de las ayudas públicas no tiene tanto impacto.

Según se desprende de los datos oficiales publicados por el ministerio, en los últimos cursos han recibido una beca autonómica alrededor de tres mil estudiantes de grado de las universidades privadas, que entraron en el sistema de becas de la Generalitat en el ejercicio 2006-2007. Una década después se quedarán fuera de las ocho modalidades que proyecta Educación.



Alumnos repasan los apuntes antes de un examen de Selectividad. R. MILÁN

CARRERAS EXCLUSIVAS

1. Diseño (UEV)
2. C. del Mar/Biotecnología (UCV)
3. Fisioterapia/C. Del Deporte (UCV)
4. Podología/Enfermería (UCV)
5. Podología/Fisioterapia (UCV)
6. T. Ocupacional/Fisioterapia (UCV)
7. Ciencias Políticas/Publicidad (UCH)
8. C. Audiovisual/Periodismo (UCH)
9. C. Audiovisual/Publicidad (UCH)
10. Derecho/Gestión Económica (UCV)
11. E. Infantil/E. Primaria (UCV-UCH)
12. E. Primaria/Antropología (UCV)
13. E. Primaria/C. Del Deporte (UCV)
14. E. Primaria/Pedagogía (UCV)
15. Educación Social/E. Primaria (UCV)
16. E. Social/Trabajo Social (UCV)
17. G. Económico-Financiera (UCV)
18. Logopedia/Psicología (UCV)
19. Multimedia y Artes Digitales (UCV)
20. Periodismo/Publicidad (UCH)
21. Relaciones Internacionales (UEV)
22. C. del Mar/Veterinaria (UCV)
23. Marketing/ADE (UCH)
24. Veterinaria (UCH-UCV)

La Diputación de Valencia también excluye a los estudiantes de las prácticas

La corporación sólo renueva los convenios de colaboración con la Universitat de València y con la Politècnica

J. B.

VALENCIA. La Diputación de Valencia no ha renovado para este año los convenios de colaboración con las universidades Católica y CEU Cardenal Herrera que permitían a los alumnos en formación la realización de prácticas en ayuntamientos de la provincia y en la propia administración. Así lo confirmaron ayer fuentes de la corporación, que destacaron que en el pleno celebrado el 29 de diciembre sólo se acordó continuar con el que se mantiene con la Universitat de València, a través de la Fundación Adeit, y con el de la Politécnica. Las fuentes de los centros consultadas dijeron que a día de hoy no tienen noticias de que se vaya a relanzar el acuerdo, de ahí que sospechen que quedarán fuera definitivamente.

El acuerdo con los cuatro centros empezó a funcionar en 2014 –se rubricó con mayoría del PP– y se renovaba con una periodicidad anual. Atendía a perfiles profesionales diversos, desde las Ciencias de la Información hasta el Magisterio, y facilitaba a los jóvenes un primer contacto con el mundo laboral.

La medida ha ocasionado contratiempos, pues a varios jóvenes que optaban a la renovación de sus prácticas se les ha informado de la imposibilidad de continuar con su formación como consecuencia del acuerdo adoptado. Según los datos facilitados por las dos privadas citadas, hasta finales del paso año habían 39 alumnos suyos beneficiados por los convenios.

La decisión de la Diputación es anterior a la de la Conselleria de Educación, que el pasado martes anunció que los alumnos de las privadas ya no podrían beneficiarse de las becas universitarias autonómicas para financiar sus estudios, por lo que sólo podrán optar a las que ofrece el Ministerio de Educación y a las convocatorias propias de sus centros.

El convenio de prácticas con las universidades valencianas contemplaba una ayuda para el beneficiario que oscilaba entre los 300 y los 480 euros al mes. Además, eran de duración variable.

Por otro lado, la Diputación sí estudia establecer algún tipo de colaboración con la Europea de Valencia, de reciente creación, como realizar planes conjuntos de formación para los funcionarios de los ayuntamientos y de la propia institución. La declaración de intenciones llegó tras una reunión mantenida por Pepe Ruiz, diputado de Administración General y responsable del Servicio de Formación provincial, con el rector José Enrique Fernández. Se celebró el pasado mes de septiembre.